

El Vaticano investiga a 3 obispos mexicanos por encubrir a sacerdotes pederastas

El Ciudadano · 27 de julio de 2023

La organización Bishop Accountability señaló que arzobispos eméritos también han encubierto a sacerdotes católicos



Tres **obispos mexicanos son investigados por El Vaticano** por encubrir a sacerdotes que cometieron abusos sexuales contra menores de edad, según la **organización Bishop Accountability**.

LEER TAMBIÉN: [Iglesia católica de España abrirá investigación sobre mas de mil casos de abusos pederastas](#)

Los obispos involucrados son **Alonso Gerardo Garza Treviño, Jonás Guerrero Corona y Enrique Díaz Díaz**, de **Piedras Negras, Culiacán e Irapuato**, respectivamente.

Anne Barret Doyle, codirectora de la agrupación aseveró, en conferencia de prensa virtual, que en México los obispos, arzobispos y superiores de congregaciones religiosas que **encubren a sacerdotes pederastas** se mantienen en el poder impunemente y **exhortó a las autoridades civiles y al papa Francisco a investigar** el encubrimiento, entregar a los encubridores a la justicia y expulsar a los jerarcas católicos cómplices.

Barret Doyle presentó una lista de obispos y arzobispos eméritos mexicanos que **presuntamente encubren casos de agresiones sexuales** contra menores de edad cometidos por **sacerdotes católicos**, en la que mencionó a los obispos de Ciudad Juárez, José Guadalupe Torres Campos; de Zamora, Javier Navarro Rodríguez; de Tuxtla Gutiérrez, Fabio Martínez Castilla, de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas López; y a los arzobispos eméritos **José Luis Chávez Botello y Juan Sandoval Íñiguez**.

Mencionó que el **arzobispo emérito Chávez Botello encubrió al sacerdote Gerardo Silvestre Hernández**, quien presuntamente abusó de más de 100 niñas y niños, a quienes alcoholizaba y obligaba a ver pornografía.

Barret Doyle explicó que en 2021, el nuncio apostólico Franco Coppola, reveló que 12 obispos mexicanos estaban siendo investigados por el Vaticano por encubrimiento.

De los 328 sacerdotes acusados, dijo Coppola, 134 habían sido retirados permanentemente del ministerio, pero otros 60 que habían cometido «abusos leves y no repetidos», siguieron en el ministerio por que **fueron considerados «no enfermos psicológicamente de ninguna manera para retomar el sacerdocio»**.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano